

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233711
 Fax :

068

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Educacion
 Fecha Envio OC. : 02-07-2013 14:42:45
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-57-SE13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	A Sr (a) :	RENE MARIO MAMANI CALLE
DIRECCIÓN :	CALLE BARROS ARANA 3118, BARRIO INDUSTRIAL	FONO :	(56)(58) 215820
RUT :	78.662.310-3	FAX :	(56)(58) 215820
	Arica		Región de Arica y Parinacota

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantenición y reparación de vehiculos de Educación
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca 56-32-2233711 dominica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida	Servicio de mantención y reparación de vehiculos del Depto. de Educación, según presupuestos N° 413-416-418-422 y 423, Minibus Sprinter BSVV-62 y Camioneta Mitsibischi CDWK-75	Servicio de mantención y reparación de vehiculos del Depto. de Educación, según presupuestos N° 413-416-418-422 y 423, Minibus Sprinter BSVV-62 y Camioneta Mitsibischi CDWK-75.	983.260,00	0,00	0,00	983.260

Neto	\$	983.260
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	983.260
19% IVA	\$	186.819
Total	\$	1.170.079

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

Observaciones:

Mantenición y reparación de vehículos de Educación, según Presupuestos N° 413-416-418-422 y 423

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>